



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO UACH-DA-A251001-2022-P, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 10:00 horas del día 8 de noviembre de 2022, reunido el Comité de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en la Sala de Juntas de dicho Comité, ubicada en Av. Universidad sin número, Circuito Universitario Campus I, en el edificio que ocupa la Dirección Administrativa, planta baja; y de conformidad con lo que disponen los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y demás relativos y aplicables de su Reglamento, así como con lo señalado en la Ley Orgánica y el Reglamento de Presupuesto, Gasto y Contabilidad, ambos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se da inicio a la Junta de Aclaraciones de la licitación pública presencial, cuyos datos aparecen en el encabezado de referencia; reunidos en este acto el Comité de Adquisiciones por parte de la convocante y de las personas cuya asistencia se enlista, con el objeto de hacer las aclaraciones para la preparación de las propuestas de la licitación en cuestión y que forma parte integrante de la misma.

El acto es llevado a cabo por la Secretaria del Comité de Adquisiciones, por autorización del Presidente del Comité para el desarrollo de la presente junta, quien en representación del organismo convocante procede a señalar lo que a continuación se indica:

ASUNTOS A TRATAR

Los proveedores que enviaron sus preguntas por medio electrónico en tiempo y forma, conforme lo señalado en el numeral IV. JUNTA DE ACLARACIONES de las bases de la presente licitación son:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	NO. DE PREGUNTAS	NO. DE PAGINAS
1	AXTEL, S.A.B. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	42	17
2	SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V	CORREO ELECTRÓNICO	9	3

Se asienta que no se presentó ningún proveedor a la junta de aclaraciones.

La convocante realiza las siguientes aclaraciones a las bases de la presente licitación:

1. En los Anexos 1 y 2, en relación con la Partida 3, la vigencia de la licencia será del 17 de noviembre de 2022 al 16 de noviembre de 2023, debiéndose entregar el día 17 de noviembre de 2022 a la Coordinación General de Tecnologías de Información.

COMITÉ DE ADQUISICIONES
Campus 1, Cd. Universitaria s/n, entre calles Universidad Pascual Orozco y Tecnológico, Chihuahua, Chih.
C.P. 31110 Tel. (614) 439.153;
www.uach.mx



2. En los Anexos 1 y 2, en la Partida 4, la vigencia de la licencia será del 16 de noviembre de 2022 al 15 de noviembre de 2023, debiéndose entregar el día 16 de noviembre a la Coordinación General de Tecnologías de Información.
3. En el numeral XIV de las Bases, relativo a *Plazo, lugar y condiciones de entrega de los bienes*, se corrigen los tiempos de entrega de las Partidas 3 y 4, quedando como sigue:
 - a. Los bienes de la Partida 1 contarán con un tiempo de entrega de 8 semanas.
 - b. El bien de la Partida 2 contará con un plazo de entrega de 10 semanas.
 - c. La licencia de la Partida 3 deberá entregarse a más tardar el día 17 de noviembre de 2022.
 - d. La licencia de la Partida 4 deberá ser entregada a más tardar el día 16 de noviembre de 2022.

SECCIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

- AXTEL, S.A.B. DE C.V.

No.	PÁG.	NUMERAL	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	4	B.	<p>B. IDIOMA DE LAS PROPUESTAS</p> <p>Todas las propuestas y documentos presentados en las diversas etapas de la licitación deberán entregarse en idioma español. Tratándose de folletos y anexos técnicos que se encuentren en un idioma diverso al español, deberá anexarse a los mismos la traducción correspondiente.</p>	<p>Se solicita amablemente a la convocante, para el caso de certificaciones, constancias tanto de Personal como de Empresa, en virtud de que éstos son expedidos por un fabricante o institución de procedencia extranjera y por lo general contienen acrónimos que no pueden ser traducidos, se permita que estos se presenten en el idioma original en el que fueron emitidos. Favor de manifestarse al respecto</p>	<p>Respuesta: Se acepta su propuesta.</p>
2	7	V.	<p>Toda la documentación de las proposiciones técnicas y económicas deberá estar foliada y firmada en todas las hojas autógrafamente por el representante legal de la empresa, así como en papel membretado.</p>	<p>Se solicita amablemente a la convocante permita presentar nuestra propuesta foliada en todas y cada una de las hojas de la propuesta técnica y económica, así como todos aquellos documentos distintos a ésta, de manera individual, es decir: Numeración del 1 al "n" número la propuesta técnica; Numeración del 1 al "n" número la propuesta económica; y Numeración del 1 al "n" número aquellos documentos distintos a</p>	<p>Respuesta: Favor de apegarse a lo manifestado en las Bases, no obstante, se le aclara que puede numerar y firmar autógrafamente por el representante legal de la empresa la propuesta técnica y sus anexos del 1 al "n" número; la propuesta económica y sus anexos del 1 al "n" número; o bien, numerar ambas propuestas con sus respectivos anexos,</p>

COMITÉ DE ADQUISICIONES
 Campus 1, Cd. Universitaria s/n, entre calles Universidad Pascual Orozco y Tecnológico, Chihuahua, Chih
 C.P. 31110 Tel. (614) 439.153;
www.uach.mx



				<p>los antes mencionados. (Los requisitos solicitados del numeral 1 al 31)</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>iniciando en el 1 al "n" número.</p>
3	7	V.	<p>Toda la documentación de las proposiciones técnicas y económicas deberá estar firmada en todas las hojas autógrafamente por el representante legal de la empresa, así como en papel membretado.</p>	<p>Se solicita atentamente a la Convocante que, nos permita rubricar toda la propuesta y firmar autógrafamente solo donde se requiere.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo manifestado en la Bases.</p>
4	9	A) Y B)	<p>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA</p> <p>Se entregará dentro del sobre de la propuesta económica, un cheque certificado en moneda nacional con cargo a una institución bancaria o fianza en moneda nacional emitida por una institución nacional legalmente autorizada y acreditada, según sea el caso, a favor de la Universidad Autónoma de Chihuahua por un importe mínimo equivalente al 5% del monto máximo de la propuesta presentada, por cada partida en la que participe, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, dicha garantía será devuelta en el acto en que la convocante dé a conocer el fallo adjudicatario (previa solicitud del licitante), excepto la del licitante que resulte ganador; una vez celebrado el contrato con el licitante que resulte ganador le será devuelta siempre y cuando esté</p>	<p>Es claro nuestro entender que la fianza de sostenimiento se considera original siempre y cuando contenga línea de validación y cadena digital.</p> <p>¿Es correcto el entendimiento?</p>	<p>Respuesta: Es correcto en caso de presentar fianza.</p>

X

h

h

h

h

h

h

h



			constituida y entregada la garantía de cumplimiento del contrato de los bienes objeto de la presente licitación.		
5	11	1.	1. Tratándose de personas morales, original o copia certificada y copia simple legible de Acta Constitutiva y su última modificación si la hubiere, así como el Poder Notariado donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral otorgado por quien tengan facultades para dárselo. En caso de persona física copia del Acta de Nacimiento e Identificación oficial vigente con fotografía, y en su caso, Poder Notariado de quien tenga facultad para suscribir las propuestas en su representación.	Con el fin de facilitar la revisión y debido al gran número de reformas que ha tenido mi representada (30 reformas), se le solicita a la convocante permita que se presente acta constitutiva y acta compulsada, siendo visible en esta última de manera resumida todos los cambios y/o reformas que ha tenido mi representada. ¿Se acepta la propuesta?	Respuesta: No se acepta la propuesta, deberá apegarse a lo dispuesto en las Bases, es decir, presentar original o copia certificada y copia simple legible de Acta Constitutiva y de su última modificación si la hubiere (no es necesario presentar las 30 modificaciones), así como el Poder Notariado donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral otorgado por quien tengan facultades para dárselo
6	11	1.	1. Tratándose de personas morales, original o copia certificada y copia simple legible de Acta Constitutiva y su última modificación si la hubiere, así como el Poder Notariado donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral otorgado por quien tengan facultades para dárselo. En caso de persona física copia del Acta de Nacimiento e Identificación oficial vigente con fotografía, y en su caso, Poder Notariado de quien tenga facultad para suscribir las propuestas en su representación.	Se solicita a la convocante permita presentar copia simple del acta constitutiva, Acta compulsada y Poder notarial de mi representada y el licitante adjudicado sea quien presente la documentación en original. ¿Se acepta la propuesta?	Respuesta: No se acepta la propuesta, deberá apegarse a lo dispuesto en las Bases, es decir, presentar original o copia certificada y copia simple legible de Acta Constitutiva y de su última modificación si la hubiere, así como el Poder Notariado donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral otorgado por quien tengan facultades para dárselo

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



7	12	12.	<p>12. Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, que contenga el domicilio, teléfono y correo electrónico de la empresa en caso de contar con él, así como la manifestación del domicilio en la ciudad de Chihuahua exclusivo para oír y recibir todo tipo de notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación. Así mismo, se hace la aclaración que esta dirección no necesariamente tendrá que ser una sucursal (Anexo "C", incluido en estas bases).</p>	<p>Es correcto entender que para cumplir con el presente numeral bastará con manifestar el domicilio fiscal de mi representada, el teléfono y correo electrónico.</p> <p>¿Es correcto el entendimiento?</p>	<p>Respuesta: Es correcto, siempre y cuando dicho domicilio sea en la ciudad de Chihuahua, Chih., de lo contrario, deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones.</p>
8	13	14.	<p>14. Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, en el que manifieste que la empresa licitante cuenta con una sucursal dentro del territorio nacional, indicando los datos de las oficinas y atención a clientes de la empresa; así como la dirección, horario, teléfono, correo electrónico, y en caso de tener número 01-800 (Anexo "E", incluido en estas bases).</p>	<p>Se solicita a la convocante confirme que en caso de que no contemos sucursales se podrá indicar el domicilio, teléfono y correo electrónico de las oficinas de mi representada, omitiendo los datos de atención a clientes. Favor de manifestarse al respecto.</p>	<p>Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo señalado en las Bases.</p>
9	13	17.	<p>Presentar copia simple de dos o más facturas y/o contratos que amparen operaciones de la naturaleza que son motivo de esta licitación y que el participante haya tenido con cualquier</p>	<p>Se le solicita a la Convocante que con el fin de otorgar igualdad de condiciones a todos los licitantes, permita presentar Contratos, que hayan sido firmados con más de 5 años de antigüedad, siendo contabilizados únicamente los años y/o meses y/o días a partir</p>	<p>Respuesta: Los documentos que deberá presentar en este numeral deben corresponder a no más de 1 año de antigüedad, por lo que se le sugiere apegarse a las Bases.</p>

X
k
g
o
E
m
e
u



			entidad de gobierno y/o la iniciativa privada, que acredite su capacidad técnica y financiera. Dichos documentos deberán corresponder a no más de 1 año de antigüedad. (En caso de ser copias simples deberá estar legible el nombre o logotipo de la empresa, así como las cantidades y contenidos de documentos que su representada presente).	de los 5 (cinco) años y hasta antes de la fecha de presentación y apertura de propuestas. Favor de pronunciarse al respecto	
10	13	17.	Presentar copia simple de dos o más facturas y/o contratos que amparen operaciones de la naturaleza que son motivo de esta licitación y que el participante haya tenido con cualquier entidad de gobierno y/o la iniciativa privada, que acredite su capacidad técnica y financiera. Dichos documentos deberán corresponder a no más de 1 año de antigüedad. (En caso de ser copias simples deberá estar legible el nombre o logotipo de la empresa, así como las cantidades y contenidos de documentos que su representada presente).	Es claro nuestro entender que se podrá presentar contratos vigentes y/o concluidos.	Respuesta: Es correcto.
11	14	19.	19. Constancia actualizada en sentido POSITIVO de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (en caso de no tener trabajadores manifestarlo mediante escrito). En caso de que los empleados estén bajo	Se le solicita a la convocante que, derivado a los cambios en las fechas de revisión y al poco tiempo que se tiene para generar una nueva Opinión de Cumplimiento contra las fechas de entrega de propuestas, permita la presentación de la opinión en sentido positivo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida del portal oficial del IMSS con fecha antes del acto	Respuesta: Se acepta su propuesta.

X
 [Handwritten signatures and initials in blue ink]

COMITÉ DE ADQUISICIONES

Campus 1, Cd. Universitaria s/n, entre calles Universidad Pascual Orozco y Tecnológico, Chihuahua, Chih C.P. 31110 Tel. (614) 439.153; www.uach.mx



			el esquema de subcontratación, deberá incluir para este apartado la documentación de cumplimiento de obligaciones en esta materia de la empresa subcontratante, según corresponda.	de presentación y apertura de propuestas la cual no será mayor a 30 días. Lo anterior con el compromiso de que, en caso de resultar adjudicada mi representada entregará opinión vigente y positiva, descargada del portal oficial con fecha de la firma de contrato.	
12	14	21	21. Presentar acuse de las tres últimas declaraciones parciales vigentes, según el régimen en el que se encuentre, encontrándose al corriente con sus obligaciones fiscales según la calendarización del Servicio de Administración Tributaria y anexar copia del recibo de pago de la línea de captura, según sea el caso.	Es correcto entender que para dar cumplimiento al presente numeral se deberá presentar las declaraciones parciales de los meses Julio, agosto y septiembre. ¿Es correcto el entendimiento?	Respuesta: Es correcto.
13	15	26 y 27 CARTAS DE FABRICANT E	26. Carta bajo compromiso de decir verdad del fabricante de la marca ofertada dirigido a la convocante, señalando el número de la licitación, en donde manifiesta que apoya al licitante como distribuidor autorizado para el suministro del material requerido en el presente proceso licitatorio. 27. Carta original del fabricante donde se especifique que la marca y modelo ofertados son compatibles con el sistema operativo Windows 10 o superior.	Se solicita amablemente a la convocante permita presentar las cartas de fabricante de manera digital, esto debido a que algunos de los fabricantes se encuentran en el interior de la República por lo que dificulta obtenerlas de manera original, en caso de resultar adjudicados presentaremos las cartas en originales. Favor de pronunciarse al respecto.	Respuesta: Para el acto de presentación y apertura de proposiciones podrá ser aceptado que presente dichas cartas en formato digital impreso; sin embargo, en el caso de ser adjudicado, deberá presentar las cartas impresas con firma autógrafa.
14	15	26	26. Carta bajo compromiso de decir verdad	Debido a que diversos fabricantes ya tienen formatos preestablecidos para la emisión	Respuesta: Se acepta su propuesta en cuanto a la carta del fabricante, pero la

X
↓
↓
↓
↓
E
M
↓
↓
↓



			del fabricante de la marca ofertada dirigido a la convocante, señalando el número de la licitación, en donde manifiesta que apoya al licitante como distribuidor autorizado para el suministro del material requerido en el presente proceso licitatorio.	de sus cartas, se le solicita a la convocante que, acepte que los licitantes puedan presentar carta firmada por el fabricante en la que se indique que el licitante es distribuidor autorizado o canal o revendedor o partner, y sin ser obligatorio que contenga la leyenda de bajo protesta. ¿Se acepta la propuesta?	protesta de decir verdad deberá obrar en documento diverso firmado por el representante legal del licitante.
15	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Es claro nuestro entender que los documentos que se bajan directamente de portales oficiales de internet se consideran originales. Favor de manifestarse al respecto.	Respuesta: No todos los documentos que obran en portales oficiales de internet se consideran originales, por lo que habrá que atender al caso concreto y apegarse a lo solicitado en las Bases de este procedimiento.
16	18	XII	CRITERIOS ADJUDICACIÓN	DE Se le solicita a la convocante confirmar si es necesario ofertar todas las partidas o se puede ofertar únicamente las partidas en las que buscamos participar, favor de aclarar.	Respuesta: Puede ofertar las partidas en las que desea participar.
17	18	XIII	ANTICIPO Y FORMA DE PAGO	DE Se le solicita a la convocante confirmar si es correcta nuestra apreciación si el pago se realizara contra entrega en una sola exhibición, favor de pronunciarse.	Respuesta: Es correcto.
18	18	XIII	ANTICIPO Y FORMA DE PAGO	DE Se le solicita a la convocante confirmar si es correcta nuestra apreciación si el pago se realizara mensualmente durante el periodo del contrato, favor de pronunciarse.	Respuesta: No es correcto. El pago se realizará contra entrega en una sola exhibición, según lo establecido en el numeral XIII de las Bases.
19	34	Anexo Dos	Propuesta Económica	Se le solicita a la convocante para fines de una correcta cotización indicar el periodo total del contrato por partida, favor de pronunciarse.	Respuesta: La vigencia del contrato guardará relación con las partidas que resulten adjudicadas. De conformidad con lo acordado en la presente junta de aclaraciones los términos de entrega quedan de la siguiente forma: En la Partida 1 se amplía el plazo de entrega



						<p>a 8 semanas contadas a partir de la emisión del fallo; en la Partida 2 se amplía el plazo de entrega a 10 semanas contadas a partir de la emisión del fallo; la licencia de la Partida 3 deberá entregarse a más tardar el día 17 de noviembre de 2022; la licencia de la Partida 4 deberá ser entregada a más tardar el día 16 de noviembre de 2022.</p> <p>Para el caso de entregar los bienes antes de la fecha acordada deberá acordar previamente fecha y hora de entrega, de acuerdo a las necesidades de la Coordinación General de Tecnologías de Información</p>
20	34	Anexo Dos	Propuesta Económica		<p>Se le solicita a la convocante indicar si es correcta nuestra apreciación si el Precio Unitario se refiere al Precio Unitario mensual, favor de aclarar.</p>	<p>Respuesta: No es correcto, son precios unitarios por concepto y por el tiempo que dura la vigencia del contrato, según la partida en la que resulte adjudicado. No existe en Bases ningún señalamiento en relación a pagos mensuales.</p>
21	6	VI. Junta de aclaraciones	<p>siendo optativa la asistencia de los participantes, sin embargo, es responsabilidad de los mismos la obtención del Acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su propuesta, el no hacerlo será causa de descalificación de su propuesta.</p>		<p>Se solicita a la convocante indicar el proceso para obtener el acta respectiva de la junta de aclaraciones en el supuesto que los Licitantes no asistan a dicho evento.</p>	<p>Respuesta: El acta de la junta de aclaraciones será publicada en el portal de la UACH, en la siguiente liga: https://uach.mx/convocatorias-para-licitaciones/ y será enviada al correo electrónico del cual se recibieron las preguntas.</p>
22	6	VI. Junta de aclaraciones	Junta de aclaraciones		<p>De conformidad con el artículo 54 fracción II, Párrafo segundo del Reglamento de la Ley de</p>	<p>Respuesta: En términos de lo dispuesto por el art. 54 fracción I, último párrafo, la</p>

X



				Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación del Servicios del Estado de Chihuahua, ¿Es correcto entender que se otorgará un plazo que no podrá ser inferior a seis ni superior a cuarenta y ocho horas una vez recibidas o publicadas las respuestas de la Junta de Aclaraciones, para que los licitantes puedan formular preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas?	convocante sólo realizará una junta de aclaraciones, por lo que las preguntas que se generen en relación con las respuestas recibidas, serán contestadas al momento.
23	9.	VIII. Firma de los contratos		En el supuesto que un licitante resulte ganador de 2 o más partidas, ¿Es correcto entender que se celebrará un solo contrato?	Respuesta: Es correcto.
24	9	IX. Garantías	A) Garantía de seriedad de la propuesta	Toda vez que no se encuentra previsto dentro de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación del Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento presentar garantía de seriedad de la propuesta, se solicita a la convocante eliminar dicho requisito. ¿Se acepta la propuesta?	Respuesta: No se acepta. De conformidad con el Acuerdo 1 tomado por el Comité de Adquisiciones en la reunión ordinaria No. CAD-001/2018, será obligación del licitante entregar como garantía de seriedad cheque certificado o fianza, dentro de la propuesta técnica, a favor de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por un importe mínimo equivalente al 5% del monto total de la propuesta sin incluir el IVA.
25	9	IX. Garantías	A) Garantía de seriedad de la propuesta	En el supuesto que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, se solicita amablemente a la convocante fundamentar en donde se encuentra previsto dicha obligación de presentar garantía de seriedad de la propuesta. Favor de pronunciarse al respecto.	Respuesta: De conformidad con el Acuerdo 1 tomado por el Comité de Adquisiciones en la reunión ordinaria No. CAD-001/2018, será obligación del licitante entregar como garantía de seriedad cheque certificado o fianza, dentro de la propuesta técnica, a favor de la Universidad Autónoma de Chihuahua,

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table.

COMITÉ DE ADQUISICIONES
Campus 1, Cd. Universitaria s/n, entre calles Universidad
Pascual Orozco y Tecnológico, Chihuahua, Chih
C.P. 31110 Tel. (614) 439.153:
www.uach.mx



					por un importe mínimo equivalente al 5% del monto total de la propuesta sin incluir el IVA.
26	9	IX. Garantías	A) Garantía de seriedad de la propuesta	En el supuesto que no se elimine el requisito de presentar la garantía de seriedad de la propuesta, ¿Es correcto entender que en el supuesto de que un Licitante participe en 2 o más partidas, solo se presentará una garantía de seriedad de la propuesta por el valor del 5% del monto máximo de la suma de las partidas en las que se va a participar, sin incluir el IVA?	Respuesta: Es correcto.
27	10	IX. Garantías	B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	¿Es correcto entender que esta garantía se liberará y cancelará al momento de que se entregue la garantía para vicios ocultos, daños y perjuicios?	Respuesta: El trámite de liberación y cancelación de la garantía de cumplimiento da inicio al momento de la entrega de la garantía de vicios ocultos, siempre y cuando, no se haya incurrido en incumplimiento.
28	10	IX. Garantías	C) GARANTÍA PARA VICIOS OCULTOS DAÑOS Y PERJUICIOS	Para una mayor claridad, se solicita a la convocante señalar en qué momento se deberá presentar la garantía para vicios ocultos, daños y perjuicios.	Respuesta: La garantía de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios se otorgará previamente al acto de recepción de los bienes o servicio, para lo cual se estará a los plazos de entrega señalados en el numeral XIV de las Bases y en la presente junta de aclaraciones.
29	14	A) Propuesta Técnica	Numeral 19.	Derivado de la publicación del ACUERDO número ACD0.AS2.HCT.270422/107.P.D1 R dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril de 2022, en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2022, a través del cual se señala en la Regla Novena que la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social gozará de vigencia durante el día	Respuesta: Se acepta su propuesta, según ya fue respondido a su pregunta No. 11.

X
↓
g
↓
M
↓
U

COMITÉ DE ADQUISICIONES

Campus 1, Cd. Universitaria s/n, entre calles Universidad Pascual Orozco y Tecnológico, Chihuahua, Chih C.P. 31110 Tel. (614) 439.153: www.uach.mx



				de la fecha en que haya sido generada, lo anterior dificulta la integración de la propuesta para el mismo día de su entrega, ya que por regla general la propuesta se elabora e integra por lo menos con dos días antes a la fecha límite establecida; en tal sentido, en caso que así lo requieran los licitantes, se solicita amablemente a la Convocante permita presentar dicha opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo, con fecha máxima de 6 días naturales previos a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas ¿se acepta la propuesta?	
30	18	XIII. Anticipo y forma de pago	los pagos se harán dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega de factura respectiva	¿Es correcto entender que el pago se efectuará en una sola exhibición? En caso contrario por favor aclarar.	Respuesta: Es correcto.
31	20	XVII. Penas convencionales		¿Es correcto entender que la convocante podrá rescindir el contrato una vez que se haya agotado el límite máximo de penalizaciones?	Respuesta: Las penas convencionales operan con independencia de la rescisión. Su apreciación no es correcta.
32	40	Modelo de contrato	Cláusula Cuarta.	¿Es correcto entender que es decisión del proveedor adjudicado asegurar o no los bienes contra todo riesgo hasta su total entrega? En el entendido que es responsabilidad del proveedor adjudicado entregar los bienes.	Respuesta: Es obligación del proveedor que resulte adjudicado asegurar los bienes contra todo riesgo hasta su total entrega a la UACH.
32	15	25	Garantía requerida: a. Para los bienes de la Partida 1, son 3 años de garantía con el fabricante, donde el primer año el proveedor sea el responsable directo.	1. Se debe entender que la garantía solicitada directamente con el fabricante es de 3 años, con una cobertura telefónica 7x24 y tiempo de respuesta para refacciones al siguiente día hábil. ¿Es correcta nuestra apreciación? 2. Solicitamos a la convocante confirme la solicitud donde el primer año el proveedor será el responsable directo. Debido a que	Respuesta: (1). Los términos de las garantías serán los especificados por el fabricante. (2 y 3). La garantía durante el primer año con el proveedor implica que la universidad reportará al proveedor y éste se encargará de hacer válida la garantía en su totalidad (la

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin of the page.

COMITÉ DE ADQUISICIONES:

Campus 1, Cd. Universitaria s/n, entre calles Universidad Pascual Orozco y Tecnológico, Chihuahua, Chih C.P. 31110 Tel. (614) 439.153; www.uach.mx



				<p>el los bienes tendrá garantía con el fabricante por 3 años, cubriendo el año inicial, donde la convocante tendrá el 01 800 para reportar las fallas, gestionar los tickets de servicio a través del portal del fabricante y reemplazo de las refacciones en caso de ser necesarias. Solicitamos a la convocante manifestarse al respecto.</p> <p>3. Solicitamos a la convocante nos detalle cuales son las actividades y responsabilidades que tendrá durante el primer año el licitante ganador, para la garantía requerida en la partida 1.</p>	<p>Universidad no tendría contacto con el fabricante durante el primer año).</p>
33	15	26	<p>Carta compromiso bajo protesta de decir verdad del fabricante de la marca ofertada dirigido a la convocante, señalando el número de la licitación, en donde manifiesta que apoya al licitante como distribuidor autorizado para el suministro del material requerido en el presente proceso licitatorio.</p>	<p>Se solicita a la convocante acepte que para el cumplimiento de este punto pueda ser carta del mayorista o fabricante, manifestando que el licitante es distribuidor autorizado para el suministro del material requerido en el presente proceso licitatorio. Debido a que el esquema de comercialización de los fabricantes es por medio de Mayorista, con la finalidad de no limitar la libre participación de los licitantes. ¿Se acepta entregar carta de Mayorista o Fabricante para el cumplimiento de este punto?</p>	<p>Respuesta: Se acepta la propuesta.</p>
34	15	27	<p>Carta original del fabricante donde se especifique que la marca y modelo ofertados son compatibles con el sistema operativo Windows 10 o superior.</p>	<p>Se debe entender que esta carta original es únicamente para la partida 1 "PC gama media". ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Respuesta: Es correcto.</p>
35	19	XIV	<p><u>PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES</u></p>	<p>Solicitamos a la convocante de la manera más atenta, la ampliación en el tiempo de entrega a 10 semanas para las partidas 1 y 2 a partir del fallo. Debido a que los fabricantes siguen presentando atrasos en los componentes electrónicos, adicional que por fin</p>	<p>Respuesta: En la Partida 1 se amplía el plazo de entrega a 8 semanas contadas a partir de la emisión del fallo; en la Partida 2 se amplía el plazo de entrega a 10 semanas</p>

COMITÉ DE ADQUISICIONES

Campus 1, Cd. Universitaria s/n, entre calles Universidad Pascual Orozco y Tecnológico, Chihuahua, Chih C.P. 31110 Tel. (614) 439.153; www.uach.mx



UACH-DA-A251001-2022-P

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

				de año hay una sobredemanda en las solicitudes, ocasionando un incremento sustancial en los tiempos de entrega. Solicitamos a la convocante manifestarse al respecto.	contadas a partir de la emisión del fallo.
36	30	ANEXO UNO	Partida 1 "PC Gama Media" Puertos de video: 1 HDMI, 1VGA, 1DP.	Se debe entender que estas especificaciones de puerto de video corresponden exclusivamente al Monitor de 22" 1920x1080. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Respuesta: Es correcta su apreciación, recordando que el gabinete debe incluir por lo menos dos de los puertos de video especificados.
37	30	ANEXO UNO	Partida 1 "PC Gama Media" Puertos de audio: 1 3.5mm entrada, 1 3.5 salida.	Solicitamos a la convocante que sea opcional el puerto de audio 3.5 salida y se acepte 1 puerto universal de audio en la parte frontal del equipo, con la finalidad de no incrementar el tiempo de entrega. ¿Se acepta oferta un puerto de audio universal en la parte frontal del equipo?	Respuesta: No se acepta, favor de apegarse a las especificaciones técnicas contenidas en los Anexos Uno y Dos de las Bases.
38	30	ANEXO UNO	Partida 1 "PC Gama Media" Puertos USB: 2 puertos versión 3.0 frontales, 6 puertos versión 3.0 traseros	Solicitamos a la convocante acepte una distribución diferente de los puertos USB, con la finalidad de no incrementar los tiempos de entrega, por el modelo de tarjeta madre tiene afectaciones para su entrega. La recomendación es 2 puertos USB de 2.0 y 2 puertos USB 3.2 en la parte frontal, 2 puertos de 3.2 y 2 puertos 2.0 en la parte trasera. ¿La convocante acepta la redistribución y cantidad de puertos USB para esta partida?	Respuesta: No se acepta, favor de apegarse a las especificaciones técnicas contenidas en los Anexos Uno y Dos de las Bases, en el entendido de que todos los puertos deben ser al menos versión 3.0.
39	30	ANEXO UNO	Partida 1 "PC Gama Media" Puertos lectores de tarjeta: Lector de tarjetas SD 4.0	Solicitamos a la convocante acepte que el lector de tarjeta SD 4.0 sea opcional con la finalidad de no incrementar el tiempo de entrega solicitada, debido a que existen desabasto en componentes electrónicos para la integración de esta lectora. Solicitamos a la convocante manifestarse al respecto.	Respuesta: Se acepta como opcional el lector de tarjetas SD 4.0.
40	30	ANEXO UNO	Servidor PowerEdge R650, 8HD de 600GB, 8 unidades de 64GB RDIMM, 3200 MT-s, Dual Rank.	Solicitamos a la convocante de la manera más atenta, acepte cualquier tipo de tarjeta de 2 o 4 puertos a 1GbE que se encuentre disponible con el fabricante Dell,	Respuesta: Se acepta la propuesta.

X
h
a
do
C
m
u

COMITÉ DE ADQUISICIONES
Campus 1, Cd. Universitaria s/n, entre calles Universidad
Pascual Orozco y Tecnológico, Chihuahua, Chih
C.P. 31110 Tel. (614) 439.153;
www.uach.mx



			Descripción detallada del equipo: Intel i350 Quad Port 1GbE Base-T	para el cumplimiento de los 4 puertos solicitados a 1GbE. Con la finalidad de no incrementar el tiempo de entrega del equipo, ya que los componentes de red tiene afectación para su fabricación. ¿La convocante acepta que el licitante pueda ofertar 2 tarjetas de 2 puertos a 1GbE o 1 Tarjeta de 4 puertos a 1GbE, para el cumplimiento de este punto, pudiendo ser marca Intel o Broadcom?	
41	30	ANEXO UNO (Propuesta Técnica)	Especificaciones Técnicas presentadas Partida 2 "Servidor"	Solicitamos a la convocante acepte presentar las especificaciones técnicas con mayor detalle de la propuesta del licitante como un apéndice, con la finalidad de tener una clara diferencia entre lo solicitado y la propuesta presentada por el licitante. Solicitamos a la convocante manifestarse al respecto.	Respuesta: Se acepta su propuesta, siempre y cuando el apéndice en mención venga debidamente firmado y foliado en los términos expresados en las Bases.
42	34	ANEXO DOS (Propuesta Económica)	Especificaciones Técnicas presentadas	1. Solicitamos a la convocante se acepte presentar un resumen de las principales especificaciones técnicas presentadas, debido a que el formato es un pequeño para que pueda ser legible de una forma clara. ¿Se acepta colocar una breve descripción en las "Especificaciones técnicas presentadas?" 2. En caso de que la respuesta anterior sea negativa, se acepta utilizar un apéndice para indicar las especificaciones técnicas con mayor detalle de la propuesta del licitante. Solicitamos a la convocante manifestarse al respecto.	Respuesta: Se acepta su propuesta No. 2, siempre y cuando los apéndices respectivos estén debidamente firmados y foliados en los términos expresados en las Bases.

• **SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V.**

1. En la Partida 1 se solicitan Puertos de video: 1HDMI, 1VGA, 1DP (intercambiables 2 necesarios) ¿se entiende que traiga al menos 2 puertos de video antes mencionados congruentes entre CPU y Monitor?

COMITÉ DE ADQUISICIONES
Campus 1, Cd. Universitaria s/n, entre calles Universidad Pascual Orozco y Tecnológico, Chihuahua, Chih
C.P. 31110 Tel. (614) 439.153;
www.uach.mx



¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcto.

2. En la partida 1 solicitan monitor de 22" ¿solicitamos a la convocante nos permita ofertar monitor de 21.5" de área de visión?

¿se acepta nuestra petición?

Respuesta: Se acepta su petición.

3. En la Partida 1, solicitan Puertos lectores de tarjeta: **Lector de tarjetas SD 4.0**, Podemos omitir el lector de tarjetas SD 4.0 ya que podíamos considerar que es un lector de uso obsoleto

En caso de que se solicite el lector puede ser externo.

¿se acepta nuestra petición?

Respuesta: Se acepta como opcional el lector de tarjetas SD 4.0.

4. En relación con los Puntos 26 y 27 donde solicitan Cartas de Fabricante, se pide a la convocante que para las partidas 3 y 4 se acepte cartas de mayorista,

¿se acepta nuestra petición?

Respuesta: Se acepta su petición.

5. Las Cartas de Fabricante solicitadas se pueden presentar en formato Digital Impreso,

¿se acepta nuestra petición?

Respuesta: Para el acto de presentación y apertura de proposiciones podrá ser aceptado que presente dichas cartas en formato digital impreso; sin embargo, en el caso de ser adjudicado, deberá presentar las cartas impresas con firma autógrafa.

6. **En relación con la partida 3**, la presentación de la propuestas técnica y económica es el 14 de noviembre ese mismo día nos notifican la fecha de fallo, tardándose este en un tiempo de entrega de 3-7 días en promedio, (aprox. 17 al 21 nov), ustedes están pidiendo un tiempo de entrega del 16 de noviembre, por cual asumimos que hay un error,

¿podrán clarificar la fecha correcta?

X
K
ad
E
m
l
u



Respuesta: Respecto de la Partida 3 se ha realizado una aclaración por parte de la convocante al inicio de la presente acta y la vigencia de la licencia será del 17 de noviembre de 2022 al 16 de noviembre de 2023, debiéndose entregar el día 17 de noviembre a la Coordinación General de Tecnologías de Información.

7. En relación con la partida 4, la presentación de la propuestas técnica y económica es el 14 de noviembre ese mismo día nos notifican la fecha de fallo, tardándose este en un tiempo de entrega de 3-7 días en promedio, (aprox. 17 al 21 nov), ustedes están pidiendo un tiempo de entrega del 15 de noviembre, por cual asumimos que hay un error,

¿podrán clarificar la fecha correcta?

Respuesta: Respecto de la Partida 4 se ha realizado una aclaración por parte de la convocante al inicio de la presente acta y la vigencia de la licencia será del 16 de noviembre de 2022 al 15 de noviembre de 2023, debiéndose entregar el día 16 de noviembre a la Coordinación General de Tecnologías de Información.

8. ¿Las características solicitadas son mínimas?

Respuesta: Es correcto.

9. Esta licitación está fundamentada en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la cual en su Art. 107, estipula "No se impondrán sanciones cuando se haya incurrido en la infracción por causa de fuerza mayor, de caso fortuito o cuando se observe en forma espontánea el precepto que se hubiese dejado de cumplir. No se considerará que el cumplimiento es espontaneo cuando sea la autoridad quien descubra la omisión, o medie requerimiento, visita, excitativa o cualquier otra gestión efectuada por la misma".

Entendemos que este artículo es parte integral de las bases de esta licitación, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Las bases de la presente licitación se rigen por lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento. En el caso de que se actualice algún supuesto de causa de fuerza mayor, será aplicable dicho artículo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones.

CIERRE Y FIRMA DEL ACTA

Se recuerda que el acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día **14 de noviembre de 2022** a las **10:00 horas**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente de conformidad en el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en la sala de juntas del Comité de Adquisiciones de la Universidad, con la intervención del Comité de Adquisiciones por parte de la convocante.

COMITÉ DE ADQUISICIONES
Campus 1, Cd. Universitaria s/n, entre calles Universidad
Pascual Orozco y Tecnológico, Chihuahua, Chih
C.P. 31110 Tel. (614) 439.153:
www.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

No habiendo nada más que tratar en la presente Acta se da por terminada esta primera y última Junta de Aclaraciones, siendo las **10:33 horas**, del día **8 de noviembre de 2022**.

Esta Acta consta de 19 (diecinueve) **hojas de contenido** y 20 (veinte) hojas de preguntas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

PRESIDENTE

LIC. ALBERTO ELOY ESPINO DICKENS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

SECRETARIA

LIC. ALBAYRIS UNZUETA MÁYNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

ASESOR SIN VOTO

C.P. JESÚS IGNACIO RODRÍGUEZ BEJARANO
AUDITOR INTERNO

ASESOR SIN VOTO

MTRO. ANTONIO AGUIRRE LÓPEZ
ABOGADO GENERAL

ASESOR SIN VOTO

DR. SERGIO REAZA ESCÁRCEGA
PATRONATO

VOCAL

M.I. LUZ DEL ROSARIO LÓPEZ
ESCOBEDA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

VOCAL

C.P. IRMA ESTELA LÓPEZ LOO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

VOCAL

LIC. VALENTÍN TREVIZO
RODRÍGUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
BIENES PATRIMONIALES

ÁREA SOLICITANTE

COMITÉ DE ADQUISICIONES:

Campus 1, Cd. Universitaria s/n, entre calles Universidad
Pascual Orozco y Tecnológico, Chihuahua, Chih
C.P. 31110 Tel. (614) 439.1537
www.uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

VOCAL

con feo de ser
LIC. AUDEL JAVIER MARTÍNEZ VENEGAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTORÍA
Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Martha Muñoz Meléndez
LIC. MÓNICO PAYÁN BUSTILLOS
COORDINADOR GENERAL DE
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

-----FIN DEL ACTA-----

X
g
o
E
o
r

COMITÉ DE ADQUISICIONES
Campus 1, Cd. Universitaria s/n, entre calles Universidad
Pascual Orozco y Tecnológico, Chihuahua, Chih
C.P. 31110 Tel. (614) 439.153;
www.uach.mx

FORMATO JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN: UACH-DA-A251001-2022-P

Chihuahua, Chih., 08 de noviembre de 2022

Universidad Autónoma de Chihuahua
 Ave. Universidad S/N, Campus Universitario I,
 Edificio Administrativo, Segundo Piso, C.P. 31110
 Chihuahua, Chih., México.
 At'n: Comité de Adquisiciones:

Yo, **Ricardo Israel Rodríguez Neri**, como representante Legal de la empresa **AXTEL, S.A.B. DE C.V.**, manifiesto que, me refiero a nuestro interés en participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. UACH-DA-A251001-2022-P** precisando que, una vez revisadas las bases de la licitación, deseo formular las preguntas que se enlistan a continuación.

No.	PÁG.	NUMERAL	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	4	B.	<p>B. IDIOMA DE LAS PROPUESTAS</p> <p>Todas las propuestas y documentos presentados en las diversas etapas de la licitación deberán entregarse en idioma español. Tratándose de folletos y anexos técnicos que se encuentren en un idioma diverso al español, deberá anexarse a los mismos la traducción correspondiente.</p>	<p>Se solicita amablemente a la convocante, para el caso de certificaciones, constancias tanto de Personal como de Empresa, en virtud de que éstos son expedidos por un fabricante o institución de procedencia extranjera y por lo general contienen acrónimos que no pueden ser traducidos, se permita que estos se presenten en el idioma original en el que fueron emitidos. Favor de manifestarse al respecto</p>	
2	7	V.	<p>Toda la documentación de las proposiciones técnicas y económicas deberá</p>	<p>Se solicita amablemente a la convocante permita presentar nuestra propuesta foliada en todas y cada una de las hojas</p>	

			<p>estar foliada y firmada en todas las hojas autógrafamente por el representante legal de la empresa, así como en papel membretado.</p>	<p>de la propuesta técnica y económica, así como todos aquellos documentos distintos a ésta, de manera individual, es decir: Numeración del 1 al "n" número la propuesta técnica; Numeración del 1 al "n" número la propuesta económica; y Numeración del 1 al "n" número aquellos documentos distintos a los antes mencionados. (Los requisitos solicitados del numeral 1 al 31)</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	
3	7	V.	<p>Toda la documentación de las proposiciones técnicas y económicas deberá estar firmada en todas las hojas autógrafamente por el representante legal de la empresa, así como en papel membretado.</p>	<p>Se solicita atentamente a la Convocante que, nos permita rubricar toda la propuesta y firmar autógrafamente solo donde se requiere.</p> <p>Favor de pronunciarse al respecto.</p>	
4	9	A) Y B)	<p>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA</p> <p>Se entregará dentro del sobre de la propuesta económica, un cheque certificado en moneda nacional con cargo a una institución bancaria o fianza en moneda nacional emitida por una institución nacional legalmente autorizada y acreditada, según sea el caso, a favor de la</p>	<p>Es claro nuestro entender que la fianza de sostenimiento se considera original siempre y cuando contenga línea de validación y cadena digital.</p> <p>¿Es correcto el entendimiento?</p>	

			<p>Universidad Autónoma de Chihuahua por un importe mínimo equivalente al 5% del monto máximo de la propuesta presentada, por cada partida en la que participe, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, dicha garantía será devuelta en el acto en que la convocante dé a conocer el fallo adjudicatario (previa solicitud del licitante), excepto la del licitante que resulte ganador; una vez celebrado el contrato con el licitante que resulte ganador le será devuelta siempre y cuando esté constituida y entregada la garantía de cumplimiento del contrato de los bienes objeto de la presente licitación.</p>	
5	11	1.	<p>1. Tratándose de personas morales, original o copia certificada y copia simple legible de Acta Constitutiva y su última modificación si la hubiere, así como el Poder Notariado donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral otorgado por quien tengan facultades para dárselo. En caso de persona física copia</p>	<p>Con el fin de facilitar la revisión y debido al gran número de reformas que ha tenido mi representada (30 reformas), se le solicita a la convocante permita que se presente acta constitutiva y acta compulsada, siendo visible en esta última de manera resumida todos los cambios y/o reformas que ha tenido mi representada. ¿Se acepta la propuesta?</p>

cy

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

			del Acta de Nacimiento e Identificación oficial vigente con fotografía, y en su caso, Poder Notariado de quien tenga facultad para suscribir las propuestas en su representación.		
6	11	1.	1. Tratándose de personas morales, original o copia certificada y copia simple legible de Acta Constitutiva y su última modificación si la hubiere, así como el Poder Notariado donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral otorgado por quien tengan facultades para dárselo. En caso de persona física copia del Acta de Nacimiento e Identificación oficial vigente con fotografía, y en su caso, Poder Notariado de quien tenga facultad para suscribir las propuestas en su representación.	Se solicita a la convocante permita presentar copia simple del acta constitutiva, Acta compulsada y Poder notarial de mi representada y el licitante adjudicado sea quien presente la documentación en original. ¿Se acepta la propuesta?	
7	12	12.	12. Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, que contenga el domicilio, teléfono y correo electrónico de	Es correcto entender que para cumplir con el presente numeral bastará con manifestar el domicilio fiscal de mi representada, el teléfono y correo electrónico. ¿Es correcto el entendimiento?	

			<p>la empresa en caso de contar con él, así como la manifestación del domicilio en la ciudad de Chihuahua exclusivo para oír y recibir todo tipo de notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación. Así mismo, se hace la aclaración que esta dirección no necesariamente tendrá que ser una sucursal (Anexo "C", incluido en estas bases).</p>		
8	13	14.	<p>14. Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, en el que manifieste que la empresa licitante cuenta con una sucursal dentro del territorio nacional, indicando los datos de las oficinas y atención a clientes de la empresa; así como la dirección, horario, teléfono, correo electrónico, y en caso de tener número 01-800 (Anexo "E", incluido en estas bases).</p>	<p>Se solicita a la convocante confirme que en caso de que no contemos sucursales se podrá indicar el domicilio, teléfono y correo electrónico de las oficinas de mi representada, omitiendo los datos de atención a clientes. Favor de manifestarse al respecto.</p>	
9	13	17.	<p>Presentar copia simple de dos o más facturas y/o contratos que amparen operaciones de la naturaleza que</p>	<p>Se le solicita a la Convocante que con el fin de otorgar igualdad de condiciones a todos los licitantes, permita presentar Contratos, que</p>	

X
 [Handwritten signatures and initials in blue ink]

			<p>son motivo de esta licitación y que el participante haya tenido con cualquier entidad de gobierno y/o la iniciativa privada, que acredite su capacidad técnica y financiera. Dichos documentos deberán corresponder a no más de 1 año de antigüedad. (En caso de ser copias simples deberá estar legible el nombre o logotipo de la empresa, así como las cantidades y contenidos de documentos que su representada presente).</p>	<p>hayan sido firmados con más de 5 años de antigüedad, siendo contabilizados únicamente los años y/o meses y/o días a partir de los 5 (cinco) años y hasta antes de la fecha de presentación y apertura de propuestas. Favor de pronunciarse al respecto</p>	
10	13	17.	<p>Presentar copia simple de dos o más facturas y/o contratos que amparen operaciones de la naturaleza que son motivo de esta licitación y que el participante haya tenido con cualquier entidad de gobierno y/o la iniciativa privada, que acredite su capacidad técnica y financiera. Dichos documentos deberán corresponder a no más de 1 año de antigüedad. (En caso de ser copias simples deberá estar legible el nombre o logotipo de la empresa, así como las cantidades y contenidos de documentos que su</p>	<p>Es claro nuestro entender que se podrá presentar contratos vigentes y/o concluidos.</p>	<p>X a C l me</p>

			representada presente).		
11	14	19.	<p>19. Constancia actualizada en sentido POSITIVO de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (en caso de no tener trabajadores manifestarlo mediante escrito). En caso de que los empleados estén bajo el esquema de subcontratación, deberá incluir para este apartado la documentación de cumplimiento de obligaciones en esta materia de la empresa subcontratante, según corresponda.</p>	<p>Se le solicita a la convocante que, derivado a los cambios en las fechas de revisión y al poco tiempo que se tiene para generar una nueva Opinión de Cumplimiento contra las fechas de entrega de propuestas, permita la presentación de la opinión en sentido positivo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida del portal oficial del IMSS con fecha antes del acto de presentación y apertura de propuestas la cual no será mayor a 30 días. Lo anterior con el compromiso de que, en caso de resultar adjudicada mi representada entregará opinión vigente y positiva, descargada del portal oficial con fecha de la firma de contrato.</p>	
12	14	21	<p>21. Presentar acuse de las tres últimas declaraciones parciales vigentes, según el régimen en el que se encuentre, encontrándose al corriente con sus obligaciones fiscales según la calendarización del Servicio de Administración Tributaria y anexar copia del recibo de pago de la línea de captura, según sea el caso.</p>	<p>Es correcto entender que para dar cumplimiento al presente numeral se deberá presentar las declaraciones parciales de los meses Julio, agosto y septiembre.</p> <p>¿Es correcto el entendimiento?</p>	

X
 M
 E
 E
 E
 U

13	15	26 y 27 CARTAS DE FABRICA NTE	<p>26. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad del fabricante de la marca ofertada dirigido a la convocante, señalando el número de la licitación, en donde manifiesta que apoya al licitante como distribuidor autorizado para el suministro del material requerido en el presente proceso licitatorio.</p> <p>27. Carta original del fabricante donde se especifique que la marca y modelo ofertados son compatibles con el sistema operativo Windows 10 o superior.</p>	<p>Se solicita amablemente a la convocante permita presentar las cartas de fabricante de manera digital, esto debido a que algunos de los fabricantes se encuentran en el interior de la República por lo que dificulta obtenerlas de manera original, en caso de resultar adjudicados presentaremos las cartas en originales. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	
14	15	26	<p>26. Carta compromiso bajo protesta de decir verdad del fabricante de la marca ofertada dirigido a la convocante, señalando el número de la licitación, en donde manifiesta que apoya al licitante como distribuidor autorizado para el suministro del material requerido en el presente proceso licitatorio.</p>	<p>Debido a que diversos fabricantes ya tienen formatos preestablecidos para la emisión de sus cartas, se le solicita a la convocante que, acepte que los licitantes puedan presentar carta firmada por el fabricante en la que se indique que el licitante es distribuidor autorizado o canal o revendedor o partner, y sin ser obligatorio que contenga la leyenda de bajo protesta. ¿Se acepta la propuesta?</p>	
15	NO APLICACION	NO APLICA	NO APLICA	Es claro nuestro entender que los documentos que se bajan directamente de portales oficiales de internet se	

X

✓

Eh

✓

✓

				consideran originales. Favor de manifestarse al respecto.	
16	18	XII	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	Se le solicita a la convocante confirmar si es necesario ofertar todas las partidas o se puede ofertar únicamente las partidas en las que buscamos participar, favor de aclarar.	
17	18	XIII	ANTICIPO Y FORMA DE PAGO	Se le solicita a la convocante confirmar si es correcta nuestra apreciación si el pago se realizara contra entrega en una solo exhibición, favor de pronunciarse.	
18	18	XIII	ANTICIPO Y FORMA DE PAGO	Se le solicita a la convocante confirmar si es correcta nuestra apreciación si el pago se realizara mensualmente durante el periodo del contrato, favor de pronunciarse.	
19	34	Anexo Dos	Propuesta Económica	Se le solicita a la convocante para fines de una correcta cotización indicar el periodo total del contrato por partida, favor de pronunciarse.	
20	34	Anexo Dos	Propuesta Económica	Se le solicita a la convocante indicar si es correcta nuestra apreciación si el Precio Unitario se refiere al Precio Unitario mensual, favor de aclarar.	
21	6	VI. Junta de aclaracion es	siendo optativa la asistencia de los participantes, sin embargo, es responsabilidad de los mismos la obtención del Acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse	Se solicita a la convocante indicar el proceso para obtener el acta respectiva de la junta de aclaraciones en el supuesto que los Licitantes no asistan a dicho evento.	

			para la elaboración de su propuesta, el no hacerlo será causa de descalificación de su propuesta.		
22	6	VI. Junta de aclaraciones	Junta de aclaraciones	de	De conformidad con el artículo 54 fracción II, Párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación del Servicios del Estado de Chihuahua, ¿Es correcto entender que se otorgará un plazo que no podrá ser inferior a seis ni superior a cuarenta y ocho horas una vez recibidas o publicadas las respuestas de la Junta de Aclaraciones, para que los licitantes puedan formular preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas?
23	9.	VIII. Firma de los contratos			En el supuesto que un licitante resulte ganador de 2 o más partidas, ¿Es correcto entender que se celebrará un solo contrato?
24	9	IX. Garantías	A) Garantía de seriedad de la propuesta	de la	Toda vez que no se encuentra previsto dentro de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación del Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento presentar garantía de seriedad de la propuesta, se solicita a la

				convocante eliminar dicho requisito. ¿Se acepta la propuesta?	
25	9	IX. Garantías	A) Garantía de seriedad de la propuesta	de la	En el supuesto que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, se solicita amablemente a la convocante fundamentar en donde se encuentra previsto dicha obligación de presentar garantía de seriedad de la propuesta. Favor de pronunciarse al respecto.
26	9	IX. Garantías	A) Garantía de seriedad de la propuesta	de la	En el supuesto que no se elimine el requisito de presentar la garantía de seriedad de la propuesta, ¿Es correcto entender que en el supuesto de que un Licitante participe en 2 o más partidas, solo se presentará una garantía de seriedad de la propuesta por el valor del 5% del monto máximo de la suma de las partidas en las que se va a participar, sin incluir el IVA?
27	10	IX. Garantías	B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO		¿Es correcto entender que esta garantía se liberará y cancelará al momento de que se entregue la garantía para vicios ocultos, daños y perjuicios?
28	10	IX. Garantías	C) GARANTÍA PARA VICIOS		Para una mayor claridad, se solicita a la convocante señalar en qué momento se

X
a
E
D
m
W



			OCULTOS DAÑOS Y PERJUICIOS	deberá presentar la garantía para vicios ocultos, daños y perjuicios.	
29	14	A) Propuesta Técnica	Numeral 19.	Derivado de la publicación del ACUERDO número ACD0.AS2.HCT.270422/107.P .D1R dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril de 2022, en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2022, a través del cual se señala en la Regla Novena que la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social gozará de vigencia durante el día de la fecha en que haya sido generada, lo anterior dificulta la integración de la propuesta para el mismo día de su entrega, ya que por regla general la propuesta se elabora e integra por lo menos con dos días antes a la fecha límite establecida; en tal sentido, en caso que así lo requieran los licitantes, se solicita amablemente a la Convocante permita presentar dicha opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo, con fecha máxima de 6 días naturales previos a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas ¿se acepta la propuesta?	
30	18	XIII. Anticipo y forma de pago	los pagos se harán dentro de los 20 días hábiles posteriores a	¿Es correcto entender que el pago se efectuará en una sola exhibición? En caso contrario por favor aclarar.	



			la entrega de factura respectiva	
31	20	XVII. Penas convencionales		¿Es correcto entender que la convocante podrá rescindir el contrato una vez que se haya agotado el límite máximo de penalizaciones?
32	40	Modelo de contrato	Cláusula Cuarta.	¿Es correcto entender que es decisión del proveedor adjudicado asegurar o no los bienes contra todo riesgo hasta su total entrega? En el entendido que es responsabilidad del proveedor adjudicado entregar los bienes.
32	15	25	<p>Garantía requerida:</p> <p>a. Para los bienes de la Partida 1, son 3 años de garantía con el fabricante, donde el primer año el proveedor sea el responsable directo.</p>	<p>1. Se debe entender que la garantía solicitada directamente con el fabricante es de 3 años, con una cobertura telefónica 7x24 y tiempo de respuesta para refacciones al siguiente día hábil. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>2. Solicitamos a la convocante confirme la solicitud donde el primer año el proveedor será el responsable directo. Debido a que el los bienes tendrá garantía con el fabricante por 3 años, cubriendo el año inicial, donde la convocante tendrá el 01 800 para reportar las fallas, gestionar los tickets de servicio a través del portal del fabricante y reemplazo de las refacciones en caso de ser necesarias. Solicitamos a la convocante manifestarse al respecto.</p> <p>3. Solicitamos a la convocante nos detalle cuales son las actividades y responsabilidades que tendrá</p>

				durante el primer año el licitante ganador, para la garantía requerida en la partida 1.	
33	15	26	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad del fabricante de la marca ofertada dirigido a la convocante, señalando el número de la licitación, en donde manifiesta que apoya al licitante como distribuidor autorizado para el suministro del material requerido en el presente proceso licitatorio.	Se solicita a la convocante acepte que para el cumplimiento de este punto pueda ser carta del mayorista o fabricante, manifestando que el licitante es distribuidor autorizado para el suministro del material requerido en el presente proceso licitatorio. Debido a que el esquema de comercialización de los fabricantes es por medio de Mayorista, con la finalidad de no limitar la libre participación de los licitantes. ¿Se acepta entregar carta de Mayorista o Fabricante para el cumplimiento de este punto?	X
34	15	27	Carta original del fabricante donde se especifique que la marca y modelo ofertados son compatibles con el sistema operativo Windows 10 o superior.	Se debe entender que esta carta original es únicamente para la partida 1 "PC gama media". ¿Es correcta nuestra apreciación?	✓
35	19	XIV	<u>PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES</u>	Solicitamos a la convocante de la manera más atenta, la ampliación en el tiempo de entrega a 10 semanas para las partidas 1 y 2 a partir del fallo. Debido a que los fabricantes siguen presentando atrasos en los componentes electrónicos, adicional que por fin de año hay una sobredemanda en las solicitudes, ocasionando un incremento sustancial en los tiempos de entrega.	✓ m

				Solicitamos a la convocante manifestarse al respecto.	
36	30	ANEXO UNO	Partida 1 "PC Gama Media" Puertos de video: 1 HDMI, 1VGA, 1DP.	Se debe entender que estas especificaciones de puerto de video corresponden exclusivamente al Monitor de 22" 1920x1080. ¿Es correcta nuestra apreciación?	
37	30	ANEXO UNO	Partida 1 "PC Gama Media" Puertos de audio: 1 3.5mm entrada, 1 3.5 salida.	Solicitamos a la convocante que sea opcional el puerto de audio 3.5 salida y se acepte 1 puerto universal de audio en la parte frontal del equipo, con la finalidad de no incrementar el tiempo de entrega. ¿Se acepta oferta un puerto de audio universal en la parte frontal del equipo?	
38	30	ANEXO UNO	Partida 1 "PC Gama Media" Puertos USB: 2 puertos versión 3.0 frontales, 6 puertos versión 3.0 traseros	Solicitamos a la convocante acepte una distribución diferente de los puertos USB, con la finalidad de no incrementar los tiempos de entrega, por el modelo de tarjeta madre tiene afectaciones para su entrega. La recomendación es 2 puertos USB de 2.0 y 2 puertos USB 3.2 en la parte frontal, 2 puertos de 3.2 y 2 puertos 2.0 en la parte trasera. ¿La convocante acepta la redistribución y cantidad de puertos USB para esta partida?	X
39	30	ANEXO UNO	Partida 1 "PC Gama Media" Puertos lectores de tarjeta: Lector de tarjetas SD 4.0	Solicitamos a la convocante acepte que el lector de tarjeta SD 4.0 sea opcional con la finalidad de no incrementar el tiempo de entrega solicitada, debido a que existen desabasto en componentes electrónicos para la integración de esta lectora. Solicitamos a la convocante manifestarse al respecto.	E E E E E E

40	30	ANEXO UNO	<p>Servidor PowerEdge R650, 8HD de 600GB, 8 unidades de 64GB RDIMM, 3200 MT-s, Dual Rank.</p> <p>Descripción detallada del equipo: Intel i350 Quad Port 1GbE Base-T</p>	<p>Solicitamos a la convocante de la manera más atenta, acepte cualquier tipo de tarjeta de 2 o 4 puertos a 1GbE que se encuentre disponible con el fabricante Dell, para el cumplimiento de los 4 puertos solicitados a 1GbE. Con la finalidad de no incrementar el tiempo de entrega del equipo, ya que los componentes de red tiene afectación para su fabricación. ¿La convocante acepta que el licitante pueda ofertar 2 tarjetas de 2 puertos a 1GbE o 1 Tarjeta de 4 puertos a 1GbE, para el cumplimiento de este punto, pudiendo ser marca Intel o Broadcom?</p>	
41	30	ANEXO UNO (Propuesta Técnica)	<p>Especificaciones Técnicas presentadas</p> <p>Partida 2 "Servidor"</p>	<p>Solicitamos a la convocante acepte presentar las especificaciones técnicas con mayor detalle de la propuesta del licitante como un apéndice, con la finalidad de tener una clara diferencia entre lo solicitado y la propuesta presentada por el licitante. Solicitamos a la convocante manifestarse al respecto.</p>	
42	34	ANEXO DOS (Propuesta Económica)	<p>Especificaciones Técnicas presentadas</p>	<ol style="list-style-type: none"> Solicitamos a la convocante se acepte presentar un resumen de las principales especificaciones técnicas presentadas, debido a que el formato es un pequeño para que pueda ser legible de una forma clara. ¿Se acepta colocar una breve descripción en las "Especificaciones técnicas presentadas?" En caso de que la respuesta anterior sea negativa, se acepta utilizar 	

				un apéndice para indicar las especificaciones técnicas con mayor detalle de la propuesta del licitante. Solicitamos a la convocante manifestarse al respecto.	
--	--	--	--	---	--

ATENTAMENTE



RICARDO ISRAEL RODRÍGUEZ NERI
REPRESENTANTE LEGAL
AXTEL, S.A.B. DE C.V.





samsara

Tecnología | Soluciones



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A251001-2022-P

Adquisición de Equipo de Cómputo para la Universidad
Autónoma de Chihuahua

Chihuahua, Chih. A 07 de Noviembre de 2022.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Av. Universidad S/N, Campus Universitario I,

Edificio Administrativo, Segundo Piso, C.P. 31110

Chihuahua, Chih.

AT'N: Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y

Contratación de Servicios

Preguntas para Junta de Aclaraciones del día 08 de noviembre de 2022.

1. En la Partida 1 se solicitan Puertos de video: 1HDMI, 1VGA, 1DP (intercambiables 2 necesarios) ¿se entiende que traiga al menos 2 puertos de video antes mencionados congruentes entre CPU y Monitor?

¿es correcta nuestra apreciación?

2. En la partida 1 solicitan monitor de 22" ¿solicitamos a la convocante nos permita ofertar monitor de 21.5" de área de visión?

¿se acepta nuestra petición?

3. En la Partida 1, solicitan Puertos lectores de tarjeta: **Lector de tarjetas SD 4.0**, Podemos omitir el lector de tarjetas SD 4.0 ya que podíamos considerar que es un lector de uso obsoleto

En caso de que se solicite el lector puede ser externo.

¿se acepta nuestra petición?

4. En relación con los Puntos 26 y 27 donde solicitan Cartas de Fabricante, se pide a la convocante que para las partidas 3 y 4 se acepte cartas de mayorista,

¿se acepta nuestra petición?

Dirección

Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro CP. 31000
Chihuahua, Chih.
(014) 545.0100

Online

Website:
samsarasoluciones.com



samsara

Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel: (614) 545 0100
www.samsarasoluciones.com

Handwritten blue ink notes and signatures on the right side of the page, including a large 'X' at the top, a signature, and several initials and scribbles.



samsara

Tecnología | Soluciones



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A251001-2022-P
Adquisición de Equipo de Cómputo para la Universidad
Autónoma de Chihuahua

5. Las Cartas de Fabricante solicitadas se pueden presentar en formato Digital Impreso,

¿se acepta nuestra petición?

6. **En relación con la partida 3**, la presentación de la propuestas técnica y económica es el 14 de noviembre ese mismo día nos notifican la fecha de fallo, tardándose este en un tiempo de entrega de 3-7 días en promedio, (aprox. 17 al 21 nov), ustedes están pidiendo un tiempo de entrega del 16 de noviembre, por cual asumimos que hay un error,

¿podrán clarificar la fecha correcta?

7. **En relación con la partida 4**, la presentación de la propuestas técnica y económica es el 14 de noviembre ese mismo día nos notifican la fecha de fallo, tardándose este en un tiempo de entrega de 3-7 días en promedio, (aprox. 17 al 21 nov), ustedes están pidiendo un tiempo de entrega del 15 de noviembre, por cual asumimos que hay un error,

¿podrán clarificar la fecha correcta?

8. ¿Las características solicitadas son mínimas?

9. Esta licitación está fundamentada en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la cual en su Art. 107, estipula "No se impondrán sanciones cuando se haya incurrido en la infracción por causa de fuerza mayor, de caso fortuito o cuando se observe en forma espontánea el precepto que se hubiese dejado de cumplir. No se considerara que el cumplimiento es espontaneo cuando sea la autoridad quien descubra la omisión, o medie requerimiento, visita, excitativa o cualquier otra gestión efectuada por la misma".

Entendemos que este artículo es parte integral de las bases de esta licitación,

¿es correcta nuestra apreciación?

Dirección

Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro CP. 31000
Chihuahua, Chih.
(614) 545.0100

Online

Website:
samsarasoluciones.com



samsara
Tecnología | Soluciones

RFC SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Tel. (614) 545 0100
www.samsarasoluciones.com

X
E
m
C
C



samsara

Tecnología | Soluciones



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A251001-2022-P

Adquisición de Equipo de Cómputo para la Universidad
Autónoma de Chihuahua



samsara

Tecnología | Soluciones

R.F.C. SDC-040913-K34

Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. CP. 31000

NOMBRE DE LA EMPRESA

Tel. (614) 545 0100

www.samsarasoluciones.com

Aurora Gabriela Prieto Medrano

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Dirección

Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro CP. 31000
Chihuahua, Chlh.
(614) 545.0100

Online

Website:
samsarasoluciones.com